

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No. CONTRATO

CT

TRANSPORTADOR:	MIGUEL ANGEL ORREGO ALVAREZ		
NIT:	98595954		
CONTRANTANTE:	RUTH AUYARO ROJAS SALAZAR		
NIT:	21487379		
DIRECCION:	Calle 7 65-25		
NOMBRE R/L			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: SNU 584	MODELO: 2014	MARCA: NISSAN													
	No INTERNO 121	CLASE: 6	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16													
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación															
	FECHA DE INICIO	DIA 25	MES A													
	FECHA DE TERMINA	DIA 28	MES A													
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 450000															
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALOR TOTAL</td> <td>8 450 000</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="2">\$</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA 25</td> <td>MES A</td> <td>AÑO 2024</td> </tr> </table>			VALOR TOTAL		8 450 000	ANTICIPO	SI	NO	VALOR REST	\$		FECHA PAGO	DIA 25	MES A	AÑO 2024
VALOR TOTAL		8 450 000														
ANTICIPO	SI	NO														
VALOR REST	\$															
FECHA PAGO	DIA 25	MES A	AÑO 2024													
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos														
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H / C) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.														
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA 4 AM												
	DESTINO	RIONEGRO		HORA LLEGADA 12 PM												
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana		Departamental Nacional												
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	3 días														
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.														
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE RUTH AUYARO ROJAS	CC 21487379	TELEFONO 3009820420													

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribió en la Ciudad de Medellín A los días 24 Del mes/año 1/2022

MIGUEL ANGEL ORREGO A CC. 98595954	TRANSPORTADOR	RUTH AUYARO ROJAS CC. 21487379	CONTRATANTE
---------------------------------------	---------------	-----------------------------------	-------------